

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25127 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar por el que se hace pública la Resolución del expediente de deslinde 2020AD0002.*

Deslinde del Dominio Público Hidráulico en un tramo del margen izquierdo del barranco de Farcha, entre el puente del antiguo trazado ferroviario y el camino Romerets, comprendido entre las secciones de coordenadas UTM de inicio A (X: 761.111; Y: 4.437.888) y UTM finales B (X: 761.221; Y: 4.437.943), longitud 118 m, en el Término Municipal de Benicasim (Castellón).

La Resolución completa, puede consultarse en el siguiente enlace web:

<http://www.chj.es/es-es/ciudadano/Informacionmedioambiental/Paginas/ResolucionesdeslindesdelDominioPublicoHidraulico.aspx>

Valencia, 3 de junio de 2024.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Miguel Polo Cebellán.

ID: A240031698-1